



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	01
FECHA:	BARRANQUILLA, 2 DE ENERO 2026
HORA:	11:00 AM
LUGAR:	PRESENCIAL - RECINTO
PRESIDENTE PROVISIONAL:	ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ
PRESIDENTE:	ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ
SECRETARIO:	LICETH PATRICIA MARTINEZ TAPIA

DESARROLLO

PRESIDENTE PROVISIONAL: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Vamos a comenzar la sesión plenaria, la sesión de comisión. Bueno, con los buenos días para todos, con los buenos días para todos los honorables concejales, vamos a dar inicio a esta sesión de Comisión Primera de Planeación, infraestructura y de bienes. Un saludo para todos los honorables concejales, para sus equipos de trabajo, para los medios de comunicación que nos acompañan y todas las personas que nos siguen a través de los canales virtuales. Vamos a dar inicio, señorita secretaria, por favor, llame a lista y verifique el quórum.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA

Buenos días, señor presidente, honorables concejales, personas que nos acompañan de manera presencial y virtual.

BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
VILLAFañEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor presidente, han contestado a la lista siete honorables concejales, tenemos quórum para el desarrollo de la sesión.

PRESIDENTE PROVISIONAL: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Señorita secretaria, por favor, proceda a conocer la lectura del orden del día.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA


Sí, señor presidente.

ORDEN DEL DÍA

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES PARA LA VIGENCIA DE 2026

FECHA: 02 DE ENERO 2026

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, VIGENCIA 2026 A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL ANDRÉS BALLESTEROS, PRESIDENTE PROVISIONAL.
3. ELECCIÓN Y TOMA DE JURAMENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, VIGENCIA 2026.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

4. ELECCIÓN Y TOMA DE JURAMENTO DEL VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, VIGENCIA 2026.
5. PROPOSICIONES
6. CONSTANCIA

PRESIDENTE PROVISIONAL: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Muchísimas gracias, señora secretaria. Por favor, llame a lista para conocer la intención de voto por el orden del día de los honorables concejales de esta comisión.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA

Sí, señor presidente,

BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Han contestado siete honorables concejales positivo al orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE PROVISIONAL: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Muchísimas gracias, señorita secretaria, por favor, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA

SEGUNDO, INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PRIMERA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DE BIENES DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, VIGENCIA 2026 A CARGO DEL HONORABLE CONCEJAL ANDRÉS BALLESTEROS, PRESIDENTE PROVISIONAL. Leído el segundo punto.

PRESIDENTE PROVISIONAL: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Muchísimas gracias, señorita secretaria. Teniendo en cuenta lo establecido en el reglamento interno del Concejo Distrital de Barranquilla y teniendo quórum reglamentario en la Comisión, en mi condición de presidente provisional, declaro formalmente instalada la Comisión Primera de Planeación, infraestructura y de bienes del honorable Concejo Distrital de Barranquilla para la vigencia 2026. Continúe con el orden del día, señorita secretaria.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA


Sí, señor secretario, tercer punto del día, elección y toma de juramento del presidente de la Comisión Primera de Planeación, infraestructura y de bienes del honorable Concejo Distrital de Barranquilla, vigencia 2026.

PRESIDENTE PROVISIONAL: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Para este punto del orden del día, le pido el favor al honorable concejal Freddy Barón, ya que continúa en el orden alfabético de la lista, me reemplace para este punto del orden del día.

PRESIDENTE ENCARGADO: FREDDY BARÓN OROZCO

Buenos días para todos. Cumpliendo el mandamiento legal. Se abre, se abre el periodo de postulaciones para el cargo de presidente de la Comisión Primera, infraestructura y bienes del Concejo Distrital de Barranquilla, así que queda abierto el periodo de postulaciones. Tiene la palabra honorable concejal Frank Chapman.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CONCEJAL: FRANK CHAPMAN PATIÑO

Buenos días a la primera comisión de este Concejo Distrital de Barranquilla. Propongo a mi compañero de partido de bancada de Centro Democrático el Dr. Andrés Ballesteros a que sea el presidente de la Primera Comisión para que haga una excelente representación como persona y como partido. Mi propuesta es por mi proposición es que represente la mesa directiva como presidente Andrés Ballesteros.

PRESIDENTE ENCARGADO: FREDDY BARÓN OROZCO

Muchas gracias, Dr. Frank Chapman, queda sigue abierto el periodo de postulaciones. Partido Cambio Radical, Dr. Rachid Correa Maloof, tiene usted el uso de la palabra.

CONCEJAL: RACHID CORREA MALOOF

Gracias, presidente. Me sumo a la postulación del concejal Frank Antonio Chapman Patiño de postular a Andrés Ballesteros Sánchez como presidente de esta comisión. Lo acompaña el orden alfabético, por eso usted inicia la comisión, pero también el apoyo del suscrito concejal y seguramente de toda la comisión. Una persona responsable, disciplinada, entregada a su labor como concejal de Barranquilla y que tiene un liderazgo además del cariño de todos y cada uno de la comisión aquí y también de la plenaria. Mi postulación es para que Andrés sea el presidente en propiedad y pueda dirigir esta comisión, señor presidente, para alcanzar todas las metas y todos los objetivos trazados para este año 2026, que seguramente va a ser bienaventurado y próspero para la ciudad de Barranquilla desde esta Comisión Primera de Planeación, infraestructura y bienes.

PRESIDENTE ENCARGADO: FREDDY BARÓN OROZCO

Sigue abierto el periodo de postulaciones. Si no si no hay más, pues se cierra el periodo de postulaciones y e iniciamos con el proceso de eh Ah. Sí, Dr. Andrés Ballesteros. Acepta usted como como único candidato propuesto a la presidencia de esta comisión por parte del partido Centro Democrático y Partido Cambio Radical.

ANDRÉS BALLESTEROS: Primero que todo agradecerle las postulaciones a todos mis compañeros. Acepto la postulación señor presidente.

PRESIDENTE ENCARGADO: FREDDY BARÓN OROZCO

Listo. Entonces, señorita secretaria, paso a seguir.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA

Sí, señor presidente, procedo a hacer el llamado a lista para el tema de presidencia.


BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO POR ANDRES BALLESTEROS
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO POR ANDRES BALLESTEROS
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO POR ANDRES BALLESTEROS
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO POR ANDRES BALLESTEROS
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO POR ANDRES BALLESTEROS
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO POR ANDRES BALLESTEROS
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO POR ANDRES BALLESTEROS

Señor presidente, con siete votos ha sido electo como presidente de la Comisión Primera de Planeación, infraestructura y bienes el Dr. Andrés Ballesteros Sánchez.

PRESIDENTE ENCARGADO: FREDDY BARÓN OROZCO

Bueno, Dr. Andrés, felicitaciones por tener usted la oportunidad de dirigir o de regentar esta importante comisión dentro del Concejo de Barranquilla, la Comisión Primera, infraestructura, planeación y bienes. Eh, puede acercarse hasta acá para la debida posesión.

PRESIDENTE ENCARGADO: FREDDY BARÓN OROZCO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Felicitaciones. Bueno. Honorable concejal Andrés Felipe Ballesteros Sánchez. Jura usted y promete cumplir fielmente la Constitución y la ley y el reglamento interno del Concejo.

CONCEJAL: ANDRÉS BALLESTEROS:

Sí, juro.

PRESIDENTE ENCARGADO: FREDDY BARÓN OROZCO

Si así lo hiciera lo premien y si no los demanden.

CONCEJAL: ANDRÉS BALLESTEROS:

Muchísimas gracias.

PRESIDENTE ENCARGADO: FREDDY BARÓN OROZCO

Bueno, queda usted posesionado formalmente como presidente de esta comisión, que Dios lo bendiga y éxitos en el proceso, Dr. Andrés Ballesteros.

PRESIDENTE ELECTO: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Muchas gracias. Bueno, la verdad es que aprovecho un instante para agradecerle a todos mis compañeros este voto de confianza que han depositado en mí el día de hoy. Seguiremos trabajando desde esta comisión para que el trabajo que se ha venido construyendo durante los dos últimos años siga siendo un trabajo de excelencia, de calidad y sigamos trabajando por la Barranquilla que todos queremos construir. Esto será una comisión activa, será una comisión constructiva, propositiva por todos los proyectos que podamos abordar y que sean concernientes a esta comisión para el desarrollo de Barranquilla. Nuevamente les agradezco a todas las diferentes bancadas su apoyo a mi copartidario Frank Chapman por su postulación. Con mano firme y corazón grande seguiremos trabajando desde esta comisión por la ciudad. Señorita secretaria, por favor, continúe con el orden del día.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA

Sí, señor presidente, cuarto punto, elección y toma de juramento del vicepresidente de la Comisión Primera de Planeación, infraestructura y de bienes del honorable Concejo Distrital de Barranquilla, vigencia 2026.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Anuncio que se abre el periodo de postulaciones. Tiene el uso de la palabra el Dr. Mauricio Villafañez.

CONCEJAL: MAURICIO VILLAFANEZ:

Muchas gracias, presidente. ¿Cómo?

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ


Tiene el uso de la palabra el Dr. Frank Chapman Patiño.

CONCEJAL: FRANK CHAPMAN PATIÑO

Bueno, quiero postular a la vicepresidencia a una gran mujer que compartió conmigo en su recorrido político en el 2012 como edil de la localidad metropolitana, donde hicimos bastante fórmula porque sacamos eh muchas cosas positivas para la localidad metropolitana. Y nuevamente hicimos el ejercicio en el 2015 y fue la máxima votación de la localidad metropolitana en su momento y ha venido haciendo un trabajo y no pensaba que el destino nuevamente nos iba a colocar como compañeros en esta corporación, por eso mi postulación es para la Dra. Heidy Barrera, que se lo merece. Muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Tiene el uso de la palabra el Dr. Mauricio Villafañez, presidente del Concejo.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CONCEJAL: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Muchas gracias, presidente. Sí. Señor presidente, yo hablando con el Dr. Freddy Barón en días anteriores y hablando sobre quién debería ser el vicepresidente de la Comisión como miembros del Partido Liberal, estuvimos de acuerdo, Dr. Freddy, de que esto tenía y el Dr. Galán también, de esto tenía que hacer parte una persona que viene trabajando con nosotros durante mucho tiempo, una persona que tiene las condiciones, las cualidades para aportar y apoyar en cualquier discusión política que se dé en beneficio de los barranquilleros y en consenso con el Dr. Barón, Dr. Galán que está aquí al lado suyo, eh queríamos proponer, aunque se nos adelantó el Dr. Chapman que le dimos la palabra, a la Dra. Heidi Barrera del Partido de la U. Estamos totalmente de acuerdo con la posición del Dr. Chapman y sencillamente eh queríamos proponerla también o estar de acuerdo con el Dr. Frank Chapman, miembro del Centro Democrático. Siempre pensando en lo justo y cómo debe ser repartido los poderes en el Concejo en beneficio de la gente. Gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Anuncio que se va a cerrar el periodo de postulaciones. Tiene el uso de la palabra el Dr. Bohórquez.


CONCEJAL: ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Muchas gracias, presidente. Quién lo creyera, hoy ha sido un día de conmociones en el Concejo. Ha habido de todo en este 2 de enero, eso según los sabios nos dicen que, así como es este comienzo se dimensiona cómo es lo que viene. Eh y hoy se ratifica un criterio que me ha servido de guía en la vida, especialmente ya en estos años en los que ya uno está pensando de manera diferente y es cada ser humano es un tesoro y cada ser humano es un tesoro, es un universo y tiene sus propias características. Nadie y ese es parte de la tesis jesuánica que yo intento eh no solo profesar, sino cumplir cotidianamente. Nadie puede ser usado como un medio para su propio fin, ni nadie es una escalera para que la otra suba. Ahí está la clave de la dignidad humana. Y la clave también consiste en dar la exacta valía y eso me gusta para aplicarlo en este momento. Heidi Barrera es una aguerrida mujer que además tiene unas características excepcionales. Difícilmente cuando aparece Heidi hay pleno sosiego, siempre hay una discusión, una cosa interesante. Y para otros de pronto eso no sea bueno, para mí es de lo mejor. Siempre nos está abriendo un escenario. Para lo que viene en esta comisión, según lo que se vislumbra en el 2026, es un año necesariamente así. Vamos a revisar unos temas claves de ciudad. Creo que vuelve y arranca la discusión sobre patrimonios de barranquilleros y barranquilleras, esto de las de una de las empresas prestadoras de servicio, discusión sobre lo que tiene que ver con el ordenamiento territorial, las nuevas realidades que estamos viviendo en la ciudad, la necesidad la necesidad urgente de discutir esos temas y apenas escuché que el concejal Chapman, el concejal Villafañez hablaban del nombre de Heidi y dije, sí, perfecto. Necesitamos esa gran concejal ahí en este punto, acompañando a alguien que tiene también sus características. Ballesteros es un hombre más pensante, más sereno. Todos son superiores. No hay uno que no, no hay humano que no lo sea. Entonces, buscar esa combinación interesante de actitudes, de actitudes y de aptitudes es lo que nos podría dar un buen resultado. Por eso por su talante, por sus características, por sus virtudes, por su experiencia, por lo que ha demostrado, yo estoy totalmente de acuerdo y así lo expreso no solo como persona individual, sino como miembro de los sectores alternativos del partido que me trajo aquí, que se transforma ahora, eh yo estoy totalmente de acuerdo con apoyar esta vicepresidencia para este año 2026 a la concejala Barrera. Votaré positivo desde ya lo anuncio, presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Anuncio que se cierra el periodo de postulaciones. Honorable concejal Heidi Barrera, acepta su postulación.

CONCEJAL: HEIDY BARRERA:

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor presidente, sí, acepto.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Señorita secretaria, conozcamos la intención de votos de los honorables concejales para la para la vicepresidencia del año 2026 de esta comisión.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA

Sí, señor presidente,

BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO POR HEIDY BARRERA VERGARA
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO POR HEIDY BARRERA VERGARA
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO POR HEIDY BARRERA VERGARA
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO POR HEIDY BARRERA VERGARA
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO POR HEIDY BARRERA VERGARA
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO POR HEIDY BARRERA VERGARA
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO POR HEIDY BARRERA VERGARA

Señor presidente, con siete votos ha sido electa como vicepresidenta de la Comisión Primera de Planeación, infraestructura y bienes la Dra. Heidy Barrera Vergara.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Concejal Heidy Barrera, por favor, suba para tomar su juramento. Honorable concejal Heidy María Barrera Vergara, jura usted y promete cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia y el reglamento interno del Concejo.

CONCEJAL: HEIDY BARRERA:

Sí, juro.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Si así lo hiciera, os lo premien, si no os lo demanden. Le deseo éxitos y le entrego el puesto de vicepresidenta. Señorita secretaria, por favor, continuemos con el orden del día.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA

Sí, señor presidente, punto cinco, proposiciones.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

¿Tenemos alguna proposición radicada?

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA


Sí, señor presidente, se encuentran radicadas dos proposiciones.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Por favor, deles lectura a las proposiciones.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA

Proposición número uno, la Comisión Primera de Planeación, infraestructura y de bienes del Concejo Distrital de Barranquilla, en ejercicio de su función constitucional y legal de exaltar, promover y fortalecer las tradiciones culturales que identifican a nuestra ciudad y reconociendo la trascendental importancia del Carnaval de Barranquilla como la máxima expresión de nuestra identidad cultural y patrimonio cultural y material de la humanidad, presenta consideración de la honorable plenaria la siguiente proposición. Invitar de manera oficial a la reina del Carnaval de Barranquilla, Michelle Char Fernández, a su monarquía real, a los reyes del Carnaval Infantil, Sharon Acosta y Joshua Ortíz, al gerente del Carnaval de Barranquilla, Juan José Jaramillo, así como los a los honorables concejales de la ciudad a una sesión de la Comisión Primera de Planeación, infraestructura y de bienes del Concejo Distrital de


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Barranquilla con el propósito de rendir un reconocimiento institucional a su liderazgo, compromiso y aporte a la preservación, promoción y proyección del Carnaval de Barranquilla en los ámbitos local, nacional e internacional. Michelle Char Fernández en su calidad de reina de Carnaval de Barranquilla ha representado con orgullo, entrega y profundo sentido de pertenencia a las tradiciones culturales de nuestra ciudad, llevando un mensaje de alegría, diversidad y riqueza cultural que distingue a los barranquilleros. Junto a su monarquía real ha desempeñado un papel fundamental en la difusión de las expresiones folclóricas, artísticas y sociales que hacen del carnaval una fiesta incluyente, participativa y representativa de nuestra identidad colectiva. De igual manera, el honorable Concejo Distrital de Barranquilla resalta la valiosa labor de los reyes del Carnaval Infantil, Sharon Acosta y Joshua Ortíz, quienes han sido símbolos de formación cultural y la transmisión generacional de nuestras tradiciones. A través de su representación han fomentado en la niñez barranquillera el amor por el folclor, el respeto por nuestras raíces y el sentido de pertenencia por el carnaval, garantizando la permanencia y el futuro de esta manifestación cultural que enorgullece a la ciudad. Asimismo, se destaca la gestión del Gerente del Carnaval de Barranquilla, Juan José Jaramillo, cuyo liderazgo ha sido determinante para la organización, fortalecimiento y sostenibilidad de la celebración, asegurando su impacto cultural, social y económico y consolidando el Carnaval de Barranquilla como uno de los eventos culturales más importantes del país y del mundo. Con esta invitación, el honorable Concejo Distrital de Barranquilla busca exaltar el trabajo articulado entre la reina del Carnaval, su monarquía, los reyes infantiles y la organización del Carnaval, reafirmando el compromiso institucional con la defensa y la promoción de nuestras manifestaciones culturales y el reconocimiento del Carnaval de Barranquilla como un símbolo de identidad, integración social, desarrollo para la ciudad. Firman los honorables concejales Mauricio Villafañez Jabba y Rachid Correa Maloof.

Segunda proposición, la Comisión Primera de Planeación, infraestructura y de bienes del Concejo Distrital de Barranquilla en ejercicio de las facultades constitucionales y legales que le asisten para exaltar, promover y fortalecer las manifestaciones culturales que identifican e enaltecen el patrimonio inmaterial de nuestra ciudad y reconociendo la trascendental importancia del Carnaval de Barranquilla como la máxima expresión de nuestra identidad cultural, declarado patrimonio cultural y material de la humanidad por la UNESCO, destaca de manera especial e invaluable el aporte del Carnaval de la 44 como una de las manifestaciones más auténticas, tradicionales y representativas del folclor barranquillero. El Carnaval de la 44 se ha consolidado históricamente como un escenario de participación popular, inclusión social y salvaguarda de las expresiones culturales tradicionales, contribuyendo de manera significativa a la preservación de nuestras danzas, comparsas, disfraces y expresiones artísticas y fortaleciendo así el sentido de pertenencia y la identidad cultural del pueblo barranquillero. En virtud de lo anterior y como reconocimiento al liderazgo, compromiso y dedicación de quienes hoy representan con orgullo esta importante manifestación cultural, presento a consideración de la honorable Comisión Primera de Planeación, infraestructura y bienes la siguiente proposición. Invitar de manera oficial a la reina del Carnaval de la 44, Sharon Hurtado, al Rey Momo del Carnaval de la 44, Sr. Luis Mauricio Aragón y a los reyes infantiles del Carnaval de la de la 44 para que participen en una sesión de la Comisión Primera de Planeación, infraestructura y de bienes del honorable Concejo Distrital de Barranquilla como muestra de reconocimiento y exaltación por su destacada labor en el compromiso, preservación y fortalecimiento de las tradiciones culturales y folclóricas del distrito de Barranquilla, así como su a su director el Sr. Edgar Blanco. Esta invitación se realiza como un acto simbólico de gratitud institucional, resaltando el papel fundamental que desempeñan los reyes del Carnaval de la 44 como embajadores culturales, promotores del del patrimonio inmaterial y referentes de nuestra identidad Caribe. Firman los honorables concejales Mauricio Villafañez Jabba y Rachid Correa Maloof. Leídas las proposiciones, señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Señorita secretaria, por favor, conozcamos la intención de voto de los honorables concejales por estas proposiciones.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA

Sí, señor presidente,

BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS
 BARÓN OROZCO FREDDY
 BARRERA VERGARA HEIDY
 BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO
 CORREA MALOOF RACHID
 CHAPMAN PATIÑO FRANK
 VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO
 POSITIVO

Señor presidente, con siete votos han sido positivas las proposiciones leídas.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

Muchísimas gracias, señorita secretaria, sigamos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA

Siguiente punto del día SEXTO: CONSTANCIAS.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

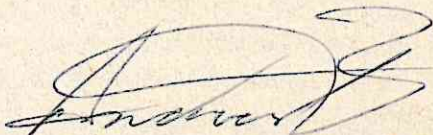
Estamos en el periodo de constancias. Ya que ningún honorable concejal va a hacer uso de la palabra, señorita secretaria, sigamos al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: LICETH MARTINEZ TAPIA

Agotado el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ

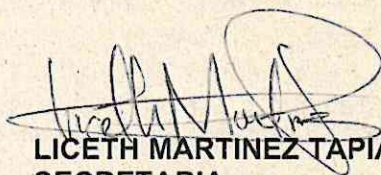
Se levanta formalmente la primera sesión de esta comisión y se citará por secretaria. Muchísimas gracias.



**ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ
 PRESIDENTE PROVISIONAL Y ELECTO**



**HEIDY BARRERA VERGARA
 VICEPRESIDENTA ELECTA**



**LICETH MARTINEZ TAPIA
 SECRETARIA**